



PROGRAMA PREVENTIVO Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS PARA JÓVENES SIN FAMILIA

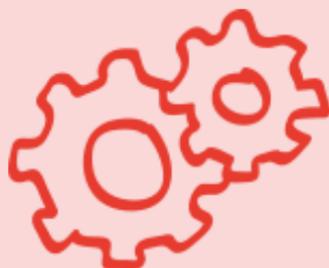


¿POR QUÉ?

Evitar la exclusión social de jóvenes sin familia.

¿QUIÉN?

Dirección General de Protección A la Infancia y de Inclusión Social



¿PARA QUÉ?

Evitar la exclusión social de jóvenes sin familia.

¿CÓMO?

Realización de actividades comunitarias de carácter preventivo destinadas a promover un ocio y tiempo libre saludable, fomentando la creación de redes de apoyo positivas.



¿DÓNDE?

Territorial

¿CUANDO?

10/10/2022



50.000€